

<https://www.subrei.gob.cl/sala-de-prensa/noticias/detalle-noticias/2020/11/04/comienza-comisi%C3%B3n-de-libre-comercio-del-tratado-de-libre-comercio-chile-centroam%C3%A9rica-y-sus-protocolos-bilaterales>

Comienza Comisión de Libre Comercio del Tratado de Libre Comercio Chile – Centroamérica y sus protocolos bilaterales

03/11/2020



3 de noviembre, 2020. - Hoy comenzó la serie de reuniones bilaterales con los países de Centroamérica, que se enmarcan en la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile y Centroamérica, instancia que tiene como objetivo analizar el funcionamiento del Acuerdo, así como los Protocolos Bilaterales entre Chile y cada país miembro del Bloque (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua). Las reuniones se llevarán a cabo entre el 3 y 6 de noviembre.

El día de hoy se llevó a cabo la reunión con Nicaragua. Las delegaciones de ambos países fueron encabezadas por el Director General de Asuntos Económicos Bilaterales, Felipe Lopeandía, por parte de Chile y el Director Cristián Martínez por parte de Nicaragua.

Junto con revisar el estado de situación de la relación comercial bilateral y abordar asuntos en el ámbito del acceso a mercado para productos; temas de carácter regulatorio; inversiones; y propiedad intelectual; se discutió acerca de la posibilidad de modernizar o actualizar el Tratado de Libre Comercio.

Al respecto, cabe tener presente que este TLC, fue suscrito hace más de 20 años y por ende resulta evidente la necesidad de actualizar su contenido e incorporar temáticas que han tenido un amplio desarrollo en la agenda del comercio internacional durante los últimos años, por ejemplo, en materia de medio ambiente, estándares laborales y las relaciones entre comercio y género.

Por último, ambas delegaciones acordaron la creación de un grupo de trabajo que aborde el área de las cadenas de valor y los encadenamientos productivos, con el objeto de identificar nuevas oportunidades de comercio para los productores y exportadores de ambos países. De esta forma, se puede avanzar en incrementar los niveles de intercambio comercial bilateral.